

SEÑOR NOTARIO:

En el registro correspondiente a su cargo, sírvase incorporar una que contenga el otorgamiento de Poder, que se encuentra expresado en las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- COMPARECIENTE: Interviene en el otorgamiento de esta escritura Mag. Wolfgang Fugger y Dr. Karl Haider, de nacionalidad austriaca, domiciliado en Viena y en Linz respectivamente, mayores de edad, quienes comparecen en su calidad de Representante Legal y Miembro del Consejo de Administración respectivamente de BÖHLER-UDDEHOLM AG, según lo justifican con el nombramiento adjunto.

SEGUNDA.- ANTECEDENTES: BÖHLER-UDDEHOLM, con anterioridad a esta fecha y por una sola ocasión, otorgó Poder Especial a favor de FERNANDO JAVIER CARRERA DURAN, ciudadano ecuatoriano, abogado, domiciliado en la ciudad de Quito, Ecuador, para que represente a BÖHLER-UDDEHOLM AG en todo acto y contrato que tenga que ver o se relacione con el ejercicio de sus derechos como accionista de la sociedad anónima ecuatoriana, ACEROS BOEHLER DEL ECUADOR S.A., en adelante conocida como la COMPAÑÍA.

En razón que el antes indicado Poder fuera otorgado hace muchos años, la Poderdante considera adecuado actualizar el mismo en los términos que ahora se indican, a la vez que ratifica en todas sus partes la actuación que a nombre y representación de BÖHLER-UDDEHOLM AG ha venido desempeñando FERNANDO JAVIER CARRERA DURAN, sin que tenga objeción o reclamo alguno que formular por tal concepto ni ninguno otro.

.TERCERA.- OTORGAMIENTO DE PODER ESPECIAL: La persona compareciente, a nombre y representación de BÖHLER-UDDEHOLM, otorga nuevo Poder Especial a favor del doctor FERNANDO JAVIER CARRERA DURAN, ciudadano ecuatoriano, residente en Quito, República del Ecuador, para que pueda representarla en todo acto o contrato que se necesario llevarlo a cabo y que se relacione a su condición de accionista de ACEROS BOEHLER DEL ECUADOR S.A., entre otros, los siguientes: a) Comparecer a su nombre y representación a Juntas Generales de accionistas de cualquier clase de la Compañía, sean éstas universales o por convocatoria, ordinarias o extraordinarias, y tomar las decisiones que a su buen criterio considere necesarias y oportunas, basadas en la información que la administración de la compañía proporcione a sus accionistas. B) Por tanto, tendrá facultad plena y total para suscribir las diferentes actas de juntas generales de accionistas de ACEROS BOEHLER DEL ECUADOR S.A., c) solicitar a la administración de la Compañía se realicen convocatorias a juntas generales de accionistas; d) ejercer todos los derechos y obligaciones que se deriven de la calidad de accionista que tiene la Poderdante, sin limitación alguna, excepto la facultad de ceder o preñar las acciones de la Poderdante, ya que para dicho propósito NO se le otorga atribución.

La duración del Poder es indefinida, pero podrá ser revocado cuando así lo notifique de manera expresa y escrita de la Poderdante.

Wien, am 09. FEB. 2010

Karl Haider

Mag. Fugger

Notaría Dr. Karl Haider

ppa Mag. Wolfgang Fugger

Pasaporte No. P 2711936

Pasaporte No. P 2482337

Miembro del Consejo de Administración

Representante Legal

BÖHLER-UDDEHOLM AG

BÖHLER-UDDEHOLM AG

Dr. Oswaldo Mejía Espinoza

B. Z. 2010/1455

Die Echtheit vorstehender Gesamtfirmazeichnung des Herrn Dipl.Ing.Dr. Karl **Haider** als Vorstandsmitglied und des Herrn Mag. Wolfgang **Fugger** als Gesamtprokurist der BÖHLER-UDDEHOLM Aktiengesellschaft (FN 78568t), mit dem Sitz in Wien und der Geschäftsanschrift 1030 Wien, Modecenterstraße 14/A/3, wird bestätigt. Auf Grund der heute vorgenommenen Einsichtnahme in das Firmenbuch bestätige ich gemäß Paragraph neunundachtzig a Notariatsordnung die gemeinsame Vertretungsberechtigung der Vorgenannten für die unter FN 78568t eingetragene BÖHLER-UDDEHOLM Aktiengesellschaft, mit dem Sitz in Wien.

Wien, am 9. (neunten) Februar 2010 (zweitausendzehn) -----

Gebühr € 13,20 (Euro dreizehn Komma zwanzig) entrichtet.




öff. Notar



Dr. Oswaldo Mejía Espinosa

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: ACEROS BOEHLER DEL ECUADOR S.A.
NÚMERO DE EXPEDIENTE: 49368
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: LUIS MIGUEL TORRES / GERENTE GENERAL

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE: BOHLER UDDEHOLM AG
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: AUSTRIA
DOMICILIO: Modecenterstrasse 14/A/3 A-1030 Viena Austria

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: FERNANDO CARRERA DURAN
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: 1705240628
DOMICILIO: Av. 12 de Octubre N26-97 y Lincoln. Edificio Torre 14-92 Ofic. 902